

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.204

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 29 de noviembre de 1906

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informa don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

¡Crisis!

El Presidente del Consejo de Ministros ha presentado la dimisión al Rey, según dice un telegrama.

Cuales sean las causas de este trascendental hecho político, no podemos conocerlas en toda su extensión; pero es evidente que la libertad y la democracia españolas se encuentran en un momento verdaderamente crítico.

Nada puede vaticinarse acerca de la solución que tenga la crisis; al menos aquí en provincias, lejos de los centros de información, los datos que se conocen son muy incompletos y los cálculos que en ellos se funden muy expuestos a error.

¿Buscará el general una nueva satisfacción de la confianza del Rey? ¿Se habrá convencido de que se impone la disolución de las Cortes, como quería en julio próximo pasado el señor Moret para convocar unas Constituyentes que modifiquen la Constitución? ¿Se busca tan sólo unas Cámaras ordinarias en las cuales el partido liberal tenga más fuerza y como factores de la misma más cohesión y unidad? ¿Volverán los conservadores al poder y con ellos el entronizamiento de la España negra, deseosa de ahogar las libertades públicas?

Todas estas y muchas más preguntas se hace la opinión al tener conocimiento de la crisis planteada y las esperanzas y recelos fluctuarán en el corazón de los españoles cada cual deseando y temiendo a un tiempo aquello que considere más conveniente para nuestro país.

Por nuestra parte, como demócratas convencidos, amantes de la libertad y del progreso de España, libertad y progreso que consideramos imposibles de alcanzar bajo la férula de un Gobierno de la derecha, hacemos votos por la continuación del partido liberal en el poder, pero siempre que sus hombres tengan la energía necesaria y patriotismo bastante para llevar a cabo lo que tienen prometido a la nación, lo que ésta espera y pide como medio de mejorar la situación en que se encuentran.

De no ser así; de llamarse liberales y no obrar liberalmente; de proponerse la reconstitución de España y transigir con las corruptelas y el caciquismo preferible es un Ministerio de clericales y de despotas, que el mal conocido es menos dañino que el embozado é incierto.

El porvenir es un arcano y de ahí el peligro para la causa de la libertad; si esta cae de vencida grandes daños esperan al país, pues la fuerza de sus enemigos es grande, sino por el número de ellos, por lo preparados que se encuentran para la lucha y por el odio que les anima contra todo lo que signifique principios democráticos.

Pero no hay que desanimarse que la justicia y el derecho se abran paso a pesar de las aschanzas que contra ellos se tiendan.



A

(EN LA MUERTE DE SU HIJA)

Llorabas, sí, y al contemplar tu llanto,
mi alma conmovió;
que no más triste, ante la cruz postrada,
debió llorar «María».

De una hija arrancada á tu cariño,
derramabas de hinojos
ese llanto que nace en las entrañas
y brota por los ojos.

Snello el caballo, la mirada incierta,
quien su dolor describe,
transido el cuerpo, con el alma muerta,
¡podrán decir que vive!

Ivan Clepét.

EL TELÉFONO CON MADRID

Satisfactorias en extremo son las noticias que recibimos particularmente sobre la marcha de las negociaciones iniciadas con feliz iniciativa y laudabilísimo buen deseo

por el diputado por Santander señor García Lomas, para conseguir la comunicación telefónica de esta ciudad con Madrid, con Galicia y Asturias y con el centro de Castilla y sus principales poblaciones.

El ministro de la Gobernación ha declarado al señor marqués de la Vega de Armijo y al señor García Lomas que hace suya la enmienda presentada sobre el particular por los citados señores de la Comisión gestora de la ansiada reforma y que, en último término, se hallaba dispuesto á declararlo así en el Congreso.

Puede, pues, considerarse un hecho aquella esperanza de tanto años, que viene á realizarse en condiciones mucho más amplias y mejores que se ideó, pues alcanza la comunicación á muchos más puntos que Madrid, con los que Santander sostiene importantes relaciones comerciales, de manera que hay que recogerse al fin de algo grato y hay que tomar nota de lo que puede la buena voluntad y la actividad bien empleada, cuando se ponen al servicio de causas que pueden interesar á varias regiones cuya unión siempre resulta de poderosa é indestructible fuerza.

Crisis ministerial

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 28—13'55—(Urgente)

Dimisión del Gobierno.—Consejo.—Suspensión de sesiones.

El general López Domínguez fue hoy á Palacio y le presentó al Rey la dimisión del Gobierno.

Este se reunirá á las tres de la tarde en Consejo.

En las Cámaras se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

RICARDO.



Hace poquísimos días

decía el señor Moret, solemnemente en las Cortes, que era inministerial fidel, y que al lado del Gobierno, cumpliendo con su deber, siempre permanecería, lleno de entusiasmo y fe.

Aún resuenan los aplausos con que la liberal grey premió sus declaraciones dignas de aplaudidas ser, y, declara ahora don Segis, que no es partidario del proyecto de Asociaciones, por su notoria escasez de radicalismo, y dice, don Segismundo también, que no debió presentarse ese proyecto de ley, sin tratar antes con Roma que es el Supremo poder.

No es radical el proyecto como lo desea él, y opina que al Vaticano se debiera someter.

¡Atene usted esta mosca por la una gorda del piel!

Los republicanos piensan, y piensan requetebien, defender ese proyecto aunque radical no es, por ser algo y ese algo no se debe repeler, de lo cual va á resultar el fenómeno de que sea actualmente el mellifluido don Segismundo Moret, más radical, por un lado, que Salmerón y Nougues, y más clerical, por otro, que el suegro de Redonet.

En suma; que ya, por último, me he llegado á convencer, de que por las ambiciones, envidias ó no sé qué, de los dioses liberales, no hay medio de engrandecer á este país, elevándolo de Europa al alto nivel.

Venga Maura cuanto antes su política á imponer, ¡y mejor si restablece el Tribunal de la Fe!

¡Abajo la mala prensa! ¡Sea cada Obispo un Rey! ¡Y todo el mundo á la cama al dar el reloj las diez!

Una situación así sería ahora menester ¡y vive Dios que la ansio con sinceridad! ¡Amén!

Romanones ha dicho que el Gobierno debe procurar la cultura del clero, porque, si fuera culto, sería liberal, en el buen sentido de la palabra.

Estoy conforme, porque aun cuando hay muchos curas cultos—no complazco en reconocerlo así—también hay otros muchos, como el de Udalla, cuya masa encéfálica, si la tiene, debe ser de chapapote.

Decir ahora es costumbre culto y clero; cuando del presupuesto se habla á bulto; y, según Romanones, decir débese al clero, pero no culto.

También dijo Romanones que el clero parroquial está mal pagado y que se debe reducir, para aumentar la asignación de aquél, el clero de las catedrales.

¡Horror! ¡No me toque usted al clero aristocrático!

Tirito sólo al pensar
—puestos los pelos en pie—
la lluvia de pastorelas
que iba á caer sobre usted.

Al lado de esas, serían las del matrimonio civil suaves reconvencciones, dulces y paternales reprimendas, saludables consejos.

¡Y cómo sería, ¡huy! la del Obispo de Tuy!

Han sido convocados los neos más recalcitrantes de Santander, para una reunión que se ha de celebrar en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis.

No sé para qué será la reunión. Como no sea para enviar un mensaje de felicitación y de gratitud á Moret y Montoro Ríos...

¿A quién sinó á ellos se deberá que el proyecto de ley de Asociaciones no prospere?

Cuando pronosticó Maura, así á manera de reto, de ese proyecto el fracaso, es que estaba en el secreto.

En la libertad política hace estragos la neurosis y no hay miedo de que España salga de su apoteosis.

Se acabaron los tiempos de Prim... Libertad y del chin catañin chin chin. ¡Viva Maura!

En Málaga la bella el otro día según Bormudez nos telegrafía, se presentó, afligida, en el lugar de La gota de leche, á consultar, una muchacha de catorce años, que envuelto en pobres paños llevaba un angelito

de seis meses de edad y muy bonito, y al ser interrogada con buen fin: —¿Es hermana de este chiquitín? —La chica contestó: —No señor, ¡qué!

—¿Pues qué eres de él entonces? —¡Su mamá!

—¿Quieres burlarte, vive Dios, de mí? —No me burlo, señor; yo lo parí. En efecto, no habla ella mentido y el médico quedó bien convencido.

¡Hijos tener á los catorce años, que es la edad de los juegos infantiles! Quizá alguno, á quien eso le interese, dirá de sobrasito haciendo muecas: —Si hubiera muchos casos como ese, ¡adiós los fabricantes de muñecas!

En la Junta de Asociados se acordó definitivamente anteayer no arrendar los consumos y conservar los derechos módicos.

Para que el Ayuntamiento pueda vivir, el concejal Elizalde propuso suprimir la música y otras cosas.

Bueno; pues á suprimir la música y los municipales y los festejos públicos y los médicos titulares y los jardineros y los albañiles y el alumbrado público y el queso para las ratoneras.

¡Abajo todo y viva el caldo!

Ya ha dimitió el Gobierno siendo la crisis total... ¡Cantemos el gori-gori al partido liberal!

DE TORRELAVEGA
UNA MANIFESTACION

Ayer miércoles se celebró la anunciada manifestación para protestar de la suspensión de las obras del puente de Torres y pedir que se reanudara cuanto antes, evitando los perjuicios que sufre aquella quinta é industrializada ciudad.

Al acto, que se verificó con el mayor orden y fue una elocuente prueba de la sazón de aquel vecindario, acudieron nutridas representaciones de los pueblos cercanos y más perjudicados por la incomunicación de la comarca.

Al frente de los manifestantes iban respetables personas, de las cuales se formó una comisión que expuso al señor Alcalde de Torrelavega, señor barón de Peramola, los deseos de aquéllos, rogándole los transmitiera al Gobierno. Así lo ofreció haciendo el dignísimo señor Alcalde de Torrelavega, y al efecto telegrafió en el acto al señor Gobernador civil y Poderes públicos.

Entre las más significadas personalidades de la referida Comisión se encontraba el señor director gerente de las minas de Recoín don Juan Sitges, quien dio lectura al señor barón de Peramola de cartas recibidas de Madrid, contestando al ofrecimiento hecho por el señor Sitges, de adelantar las veinte mil pesetas que se necesitan para terminar las obras del Puente de Torres.

En términos se dio, según nuestras noticias, al repetido señor Sitges, que el director general ha manifestado que no se puede aceptar el ofrecimiento sin previa formación de expediente y las consultas é informes del caso, por no haber precedentes que lo autoricen.

Excusamos hacer comentarios; el imperio de la rutina está en todo su apogeo y un gobierno liberal no se atreve á obrar equitativamente y según abonan la lógica y el sentido común por no existir tradición en que apoyarse; parodiando al poeta cuando dijo «esto, ¡nés, ello se alaba; no es menester alabarlo» diremos á nuestra vez «esto ello sólo se censura; no es preciso censurarlo».

La manifestación se disolvió pacíficamente en la esperanza de que no le serán inútiles ni perdidas sus peticiones y la prueba de cordura de que hizo gala.

¡Ojalá no se equivocaron quienes la organizaron y presidieron!

El señor Gobernador civil recibió anoche un telegrama del Alcalde de Torrelavega dándole cuenta de la manifestación, que el

señor Novella trasladó á los ministros de Gobernación y Fomento, rogando á éste que diera toda clase de facilidades para que pudieran reanudarse las obras del puente de Torres.

Homenaje á Menéndez y Pelayo

Por la precipitación con que necesariamente han de hacerse los trabajos, si han de estar terminados para cuando llegue nuestro ilustre paisano, los organizadores temen incurrir en muchas omisiones que no por involuntarias serían menos lamentables, y para subsanarlas, ó mejor para evitarlas, oírán con gusto las indicaciones que lleguen á ellos.

Se aplica á las personas que deseen suscribir el mensaje que lo hagan sin antefirma, es decir, sin ostentar representación alguna.

Para mayor facilidad se ha designado la guantería de don Pedro Alonso, calle de la Blanca, como centro para la resolución de cualquier duda, y para facilitar pliegos á las personas, círculos ó establecimientos, que quieran recojer firmas.

Se recojen firmas: En todas las redacciones de los periódicos locales; en el Club de Regatas; en la Unión Club; en el Círculo de Recreo; en la guantería de don Pedro Alonso; en la tienda de óptica de don Roberto Basáñez; en la tienda de sucesores de Correa; en la joyería de Presmanes; en la Camisería inglesa y en la Librería general, calle de Amós de Escalante.

GRAVES NOTICIAS

El crimen de Orzales

Hace varios días dimos cuenta de una grave noticia, verdaderamente sensacional para el Partido Judicial de Reinos: el crimen de Orzales, aquel misterioso asesinato que se perpetró en la noche del día de Santiago de 1891, hace ya quince años; y por el cual estuvo preso un inocente cuya inocencia se probó, pero cuyo espanto por la acusación fue tan grande que le costó la vida, ha sido ahora descubierta con todos sus detalles y han sido encarcelados los criminales, los verdaderos autores del delito, que convictos y confesos han quedado por fin entre las mallas de la Justicia.

Los autores del crimen, y esto es lo sensacional, son conocidísimas personas de desahogada posición social y de quienes nadie podía ya sospechar. La casualidad y la astucia de la guardia civil de Reinos, que ha prestado un servicio de extraordinario mérito, han sido los factores por los que han podido aclararse las tenebrosas sombras que envolvían aquel trágico suceso y descubrir los nombres de los que privaron de la vida al pobre pastor Valentín González, cuyo cadáver pareció en el camino de Orzales con el cráneo roto, y que fueron causa también de la prisión y la muerte angustiosa del otro infeliz compañero del muerto, Manuel Conde, acusado injustamente de autor del horrendo delito.

Ayuntamiento

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Bustamante, y con asistencia de los señores López Herrero, San Miguel, Castillo, Rodríguez Prieto, Lanza (don C.), Gutiérrez, Corpas, Fernández Marañón, Bezanilla, Castillo (don F.), Herrero, Mateo, Gómez, Lanza (don R.), Gómez y Gómez, Agüeros, Gómez Marañón, Elizalde, Basáñez, Martínez, Gómez Vega, Escadillo, Quintanal, San Martín, Orallo, Campó, conde de Mansilla y Ruiz, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Incidente

Se dá lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Castillo ruega que no conste en acta una protesta que el señor Elizalde hizo respecto á la actitud del señor Alcalde, y que tampoco consta que el señor Alcalde llamara al orden al señor Elizalde.

(El señor Bustamante abandona la presidencia y la ocupa el señor del Campo.)

El señor Elizalde explica lo ocurrido en la sesión anterior, y dice que si él protestó de la actitud de la Presidencia, fue porque ésta le coartó la libertad. Pide que conste así en acta.

El señor Gómez Marañón dice que no debe hacerse tal cosa, sino hacer constar que el Alcalde llamó al orden al señor concejal y éste protestó.

El señor Bustamante dice que las llamadas al orden no deben constar en acta, mientras no se haya llegado á la tercera.

Agrega que está nervioso, excitadísimo (y así es, en efecto), ante las iniquidades que quieren cometerse con él, por un señor concejal.

Si es por malicia, dice, las desprecio; si es por falta de memoria, lo mismo.

La presidencia no faltó á ninguna ley ni reglamento, que si así hubiera sido, no hubieran faltado concejales que le llamaran al orden.

Explica que se le fustiga por ser demasiado bueno, demasiado complaciente, y tras ligeras aclaraciones y explicaciones, termina diciendo que para volver á sentarse en el sillón presidencial necesita un voto de confianza de la Corporación, y que si no se le da, no volverá á presidir.

Con este motivo se arma una nueva discusión, en la que intervienen varios señores concejales, unos amparando la petición y otros combatiéndola por creer que ello significaría un voto de censura para el señor Elizalde.

Rectifican los señores Castillo (E.), Elizalde, Castillo (F.), Quintanal, Bustamante, Basáñez, Gutiérrez, Mateo, Campó, San Martín, y tras numerosos incidentes y dos

horas de discusión, se acuerda hacer constar que ni el Alcalde ni el señor Elizalde han faltado á las leyes ni al reglamento como tampoco á las consideraciones recíprocas que se deben.

Y con esto se dio por terminado el incidente.

Asuntos sobre la mesa

Vuelve á presidir el señor Bustamante. Estaba sobre la mesa un dictamen de la comisión de Policía, autorizando á varios industriales de la plaza de la Esperanza la venta de naranjas y otras frutas en ambulancia.

Se aprueba.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda
Esta Comisión presenta un dictamen proponiendo se acceda á la petición de don Genaro Riva, para que se apruebe la cesión de un crédito que compró á don Antonio Martínez.

Se aprueba.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la provisión de una plaza de fiel de consumos.

Comisión de Obras
Se conceden dos sepulturas á don Diego León y don Bernardino Valdor.

Se acuerda entablar recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor Gobernador que, revocando un acuerdo del Ayuntamiento, autorizó á don Daniel Sierra para hacer reformas en una casa de Puerta la Sierra.

Votan en contra el señor Agüeros y el señor Basáñez.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Policía
Se concede una urna cineraria á don Alejandro G. Menchaca.

Se aprueba el proyecto de construcción de cien urnas cinerarias.

Comisión de Beneficencia
Se aprueba una moción para que se imprima el reglamento del Asilo de La Caridad y que empiece á regir desde luego.

Propone esta Comisión se nombre secretario y vicesecretario del citado Asilo entre los señores concejales y se provean las vacantes de empleados.

Se suspende la sesión para proceder á elegir los cargos y por 21 votos contra cinco papeletas en blanco resultan elegidos para secretario el señor Gómez Marañón y para vicesecretario el señor Fernández Marañón.

Se acuerda adquirir 12 camas para el citado Asilo.

Se acuerda cumplir el acuerdo de 1902 para conmemorar la acción de Vargas con un reparto de 1.000 kilos de pan á los pobres y un rancho extraordinario en el Asilo de La Caridad y presos de la cárcel.

Proposiciones

Se dá lectura á una del señor San Martín para que se denuncie el concierto existente con las fábricas de cervezas, y para el caso de que no se suprima el impuesto de consumos se reserve el Ayuntamiento el derecho de poder hacer subsistir dicho contrato.

El Alcalde dice que la proposición es urgente, porque la denuncia del concierto debe hacerse precisamente en los días que faltan del mes de noviembre.

Combate la proposición el señor Mateo y la apoya el señor San Martín.

Por fin se acuerda hacer la denuncia del concierto actual, y que el asunto pase á la comisión de Hacienda para que estudie un nuevo concierto en el que queden garantizados los intereses municipales en cuanto á las introducciones que puedan hacerse por fábricas de fuera.

Ruegos y preguntas

El señor Castillo (don F.) hace dos ruegos: Uno, para que se obligue á las Compañías de ferrocarriles á que pongan en condiciones de fácil tránsito las vías que tienen tendidas por las calles de Calderón de la Barca y otras.

Otro ruego para que se despache una reclamación formulada por varios vecinos á quienes molestan los ruidos procedentes de la fábrica de Centrales Eléctricas.

El señor Gómez Vega denuncia un solar existente en la calle de Consolación.

Les contestan satisfactoriamente y se levanta la sesión.

POR LA PROVINCIA

DESDE LAS ROZAS

En carta que recibimos de Las Rozas, (Reinos), y cuyo contenido es una nueva súplica que los olvidados pueblos montañeses hacen á EL CANTÁBRICO para que vele por sus intereses morales y materiales, se nos dice que los vecinos de las aldeas Villanueva y Renedo, de aquel Municipio, se han dirigido á la Junta provincial de Instrucción pública en una instancia que suscriben las respectivas Juntas administrativas, impetrando del Gobernador que permita la apertura de las escuelas particulares que funcionaban en los citados pueblos, pues no existen en ellos otras y quedan sin enseñanza más de ochenta niños, precisamente en la época en que mejor podían asistir á las aulas, porque, siendo como son, labradores sus padres, no pueden durante la época de las faenas del campo presenciar de la pequeña ayuda que en ellas les prestan los pequeños.

Como resulta que allí no existen, según queda dicho, escuelas oficiales, si los niños de Villanueva y Renedo quisieran asistir á ellas tendrían que caminar más de dos kilómetros por caminos difíciles y hasta peligrosos, en estos crudos tiempos del invierno, de aguas, hielos, nieves y aun lobos feroces que más de una vez causaron inolvidables desgracias; de manera que se hace indispensable autorizar la existencia de esas escuelas privadas, á menos que no se esta-

blozcan allí otras oficiales que las suplan con ventaja, pues otra cosa sería tanto como imponer el analfabetismo por medio de la más bárbara rigidez legal que puede imaginarse.

Esperamos, por lo tanto, que el señor Gobernador civil y sus compañeros vocales de la Junta de Instrucción pública atenderán y satisfarán los justos deseos de aquellos pobres pueblos del término municipal de Las Rozas, que tienen en estos calamitosos tiempos la heroica pretensión de instruirse.

EN LA AUDIENCIA

Causa por lesiones y asesinato

TERCERA SESIÓN

Resumen

Ayer mañana continuó la vista de la causa seguida contra Salvador, Emilio y Emeterio Pérez, por lesiones á Celestino Madrazo y muerte de Luciano Vega, vecinos de Carasa (Voto).

Habiendo informado en la sesión anterior la acusación pública y la defensa, el señor Presidente hace el resumen del debate.

Comienza relatando los hechos tal como los refirieron las partes, y dice que, á pesar de la deficiencia de prueba observada por el señor Fiscal, éste ha encontrado pruebas suficientes para elevar la categoría del delito de homicidio á asesinato.

Habla de la prueba propuesta por el Ministerio público para dar valor probatorio á una manifestación del procesado, y que no aceptó la Sala por no creerla pertinente y además por no tener ya medios la defensa para proponer una contraprueba.

Añade que retirada la acusación respecto al robo, sólo quedaban dos delitos: el de lesiones, que no había tenido más prueba que la declaración de los procesados, y el homicidio, calificado de asesinato por el señor Fiscal.

Examina detenidamente los hechos, con la prueba pericial y testifical, y detalla las circunstancias agravantes que aprecia el Ministerio público y la eximente que señala la defensa, y dice al Jurado que, dada la importancia del delito, se fije mucho en que no puede basarse una condena en hechos supuestos, sino en hechos claramente probados.

Les recuerda su juramento y les dice que no se dejen guiar por los caciques políticos, de quienes se habló en el debate, sino solamente por los dictados de su razón y su conciencia.

Leugo lee las preguntas del Veredicto que han de ser sometidas á su deliberación y se retira el Tribunal de derecho, quedando reunido el Jurado.

A la una y media se reanuda la sesión y el presidente del Jurado dá lectura al siguiente

Veredicto

Primera pregunta. ¿Es culpable Emilio Pérez, en concierto con otro, de haber dado golpes y tirado al suelo á Celestino Madrazo, causándole lesiones que curaron sin consecuencias posteriores á los nueve días?—Sí.

2.ª ¿Es culpable Salvador Pérez, en concierto con otros, de haber dado golpes y tirado al suelo á Celestino Madrazo, causándole lesiones que curaron sin consecuencias posteriores á los nueve días?—Sí.

3.ª ¿Es culpable Salvador Pérez, en unión y de acuerdo con otros, de haber hecho en la noche del 25 de julio de 1905 un disparo de arma de fuego, cargada con perdigones, contra Luciano Vega, hirándole y causándole la muerte?—Sí.

4.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta, ¿es culpable Emilio Pérez de haber cooperado á la realización del hecho que en dicha pregunta 3.ª se expresa concertando con Salvador Pérez esperar el regreso de Laureano Madrazo y Luciano Vega que fueron al pueblo de Rada á llamar al médico, y con el Salvador se apostó el Emilio en el sitio de autos, cuando el Salvador hizo el disparo que produjo la muerte del Luciano?—Sí.

5.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta, ¿es culpable Emeterio Pérez de haber cooperado al hecho que en dicha pregunta se expresa concertando con los Salvador y Emilio en su propia casa el salir á esperar los tres el regreso de Laureano Madrazo y Luciano Vega de buscar al médico, cuya salida realizó el Emeterio haciéndolo por sitio desusado de su domicilio para reunirse con Emilio y Salvador?—No.

6.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta ¿Salvador Pérez, realizó el hecho que en ella se dice saliendo del punto donde se había ocultado, al notar la proximidad de Luciano Vega y Laureano Madrazo, atacó al Luciano de un modo rápido, procurando directa y especialmente y consiguiendo con ello el fin que se propuso de asegurar la ejecución del hecho, sin riesgo ninguno para su persona que procediera de la defensa que pudiera hacer Luciano?—Sí.

7.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta ¿Salvador Pérez, hizo el disparo cuando Luciano Vega estaba á una distancia suya de quince pies aproximadamente y desde un sitio por donde sabía había de pasar?—Sí.

8.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta, ¿Emilio Pérez, antes del hecho que contiene esa 3.ª pregunta, pero en el mismo día y después de la cuestión tonida con Celestino Madrazo, ofreció al vecino de Carasa Juan Agüera 1.000 reales por una escopeta para servirse de ella contra Luciano Vega?—Sí.

9.ª Contestada afirmativamente la 3.ª pregunta, ¿Salvador y Emilio Pérez en el día de autos y autos de que éste se hubiera realizado, hicieron manifestaciones públicas de que habían de matar á alguno?—Sí.

1.ª Contestado la 3.ª pregunta afirmativamente... 11.ª Contestadas afirmativamente la primera y segunda preguntas...

13.ª ¿A las pocas horas de ocurrida la cuestión aludida en las anteriores preguntas... 14.ª ¿Realizó algún acto de provocación o agresión Salvador contra Luciano o Luciano contra Salvador?

15.ª ¿Emilio Pérez está manco de la mano derecha por faltarle completamente esta y tenía este impedimento cuando los hechos de autos?—SI.

La defensa, en vista del anterior veredicto pide a la Sala la revisión de la causa por nuevo Jurado...

El señor Presidente suspende el acto hasta las cuatro y media de la tarde.

Revisión La presidencia no consiente que hable el señor Fiscal...

Despacho Ayer se despacharon los asuntos siguientes: Remitir a informe de la Comisión provincial los expedientes formados por los Ayuntamientos de Alfoz de Llorza y Cabezo de la Sal...

Junta de Asociados Los presupuestos municipales La sesión de ayer dio comienzo a las once, bajo la presidencia del Alcalde señor Bustamante.

El señor San Martín cree que sólo toca a la Junta el aprobar ó no que figure la consignación por este arbitrio, y no el señalar, ni menos le han de pagar.

El señor Bustamante participa de la misma idea. Dice que la superioridad será la encargada de señalar si las industrias quedan ó no exceptuadas del arbitrio...

El señor Basáñez que se vote la consignación de 60.000 pesetas en lugar de las 60.000 que figuran. El señor Gayé propone que se mantenga la cifra de 35.000 que ha figurado en anteriores presupuestos.

El drama de Sardon Fedora (La espía) arrojado a la escena española por los señores Francos Rodriguez y González Llana, obtuvo anoche muy acertada interpretación...

Función para hoy (Día de moda) El jugneto cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado: 'NICOLÁS!'

Audiencia Aurea García Gutiérrez, procesada en el Juzgado de Cabuéniga, por hurto, ha sido condenada a la pena de 125 pesetas de multa y costas...

Julita y Victoriano Memendi, procesados en el Juzgado de Laredo, por lesiones, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Antonio Ruiz García y Manuel Pérez, procesados en el Juzgado de Reinoso por hurto, han sido condenados a la pena de tres meses y once días de arresto mayor...

Emilio Agüero Iturralde, procesado en el Juzgado de Laredo por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Fernando Reigadas, procesado en el Juzgado de Cabuéniga, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Carmen Castañeda, procesada en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido condenada a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 52 y costas...

Ricardo Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, por desobediencia a la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Juan Fernandez, procesado en el Juzgado de Potes, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Rectifica nuevamente el señor Mateo. En votación nominal se aprueba la consignación de 40.000 pesetas, por 30 votos contra 5.

TEATRO El drama de Sardon Fedora (La espía) arrojado a la escena española por los señores Francos Rodriguez y González Llana...

Función para hoy (Día de moda) El jugneto cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado: 'NICOLÁS!'

Audiencia Aurea García Gutiérrez, procesada en el Juzgado de Cabuéniga, por hurto, ha sido condenada a la pena de 125 pesetas de multa y costas...

Julita y Victoriano Memendi, procesados en el Juzgado de Laredo, por lesiones, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Antonio Ruiz García y Manuel Pérez, procesados en el Juzgado de Reinoso por hurto, han sido condenados a la pena de tres meses y once días de arresto mayor...

Emilio Agüero Iturralde, procesado en el Juzgado de Laredo por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Fernando Reigadas, procesado en el Juzgado de Cabuéniga, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Carmen Castañeda, procesada en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido condenada a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 52 y costas...

Ricardo Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, por desobediencia a la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Juan Fernandez, procesado en el Juzgado de Potes, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Para EL CANTÁBRICO Curiosidades La primera capilla católica ó iglesia cristiana de Europa fue la de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Velada Para conmemorar el quinto aniversario del fallecimiento del insigne patriota don Francisco Pi y Margall, el partido republicano federal de esta ciudad ha organizado una velada pública...

Vicente Aguinaco Oculista Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40. Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

El mejor mapa de la Provincia de Santander por Coello Se vende en esta Administración á diez pesetas.

OLIMPIA Gran Salón de Cinematógrafo Programa para hoy, desde las cinco de la tarde:

Mareas de hoy Pleamareas: 2:10 mañana y 2:29 tarde. Bajamareas: 8:27 mañana y 8:46 noche.

À PARIS Se admiten suscripciones hasta última hora. Los turistas que forman parte en el viaje popular à Paris, deberán salir de Santander el día 29, à las cuatro de la tarde...

Máquinas parlantes de gran potencia Discos Bobó, à 150 pesetas; disco pequeño de 18 centímetros, à 2 ptas.; de 25 centímetros, à 4 ptas.; de 34 centímetros, à 8 ptas.

Exámenes en la escuela laica Hoy y mañana, como últimos de mes, habrá exámenes en la escuela laica, siendo las asignaturas designadas las de Geografía general, Historia y Geometría, con problemas sobre áreas, volúmenes y cubicaciones.

De marina Se advierte á los inscriptos de marina que tengan que alzar excepción el día 2 de diciembre auto el tribunal del trozo, se presenten acompañados ante dicho tribunal con tres testigos mayores de edad...

Café Cantábrego Gran condeito por los señores don Francisco Escobedo y don Celestino Peredo, á las nueve de la noche.

Junta de Sanidad Para hoy, à las cinco de la tarde, está convocada la Junta provincial de Sanidad.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 27; menores, 22; kilos, 5,538. Cerdos, 3; kilos, 313. Corderos, 14.

Salón Variedades Sesiones para hoy, desde las seis de la tarde: Primer programa. Sinfonía.—Premio de la lucha (estreno).

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palatio del señor García Macho TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio à la carta COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES Plato del día: Langostinos salsa mayonesa

Table with exchange rates for Paris. Columns: Paris, Día 28, Día 27. Rows: Exterior español, Acciones del F. C. del Norte, Idem Río de Janeiro, etc.

Table with exchange rates for Barcelona. Columns: Barcelona 28-1830, Día 27. Rows: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de Paris, etc.

Comentarios En el Congreso y en todos los círculos políticos se han hecho comentarios vivísimos acerca de la crisis.

En casa del Presidente.—Consejo de ministros A las dos y media de la tarde llegó al domicilio del general López Domínguez el señor Montero Ríos.

Visitas y conferencias A las nueve y media de la mañana estuvo el señor Canalejas en el domicilio del general López Domínguez, y ambos estuvieron hablando de la discusión de la ley de Asociaciones.

A Palacio.—La crisis A las doce del día, desde la Presidencia, se dirigió el general López Domínguez à Palacio, permaneciendo en la cámara regia media hora.

En las Cámaras Así el Senado como el Congreso abrieron la sesión à la hora de costumbre, y un secretario dio lectura à la comunicación del Gobierno diciendo que éste se halla en crisis y se suspenden las sesiones.

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio à la calle de la Paz, 2, 3.º

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Table with exchange rates for Madrid. Columns: Madrid, Día 28, Día 27. Rows: Interior, Idem Idem, Idem Idem, etc.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza Interior, 32:15; (pesetas 7,500).

BILBAO Miércoles 27 de noviembre. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones à 81:25 serio O.

Seguros La Polar: operación à 92. Elgöbar à San Sebastián: operación à 39:50 en obligaciones 3.ª

Hierros y aceros Altos Hornos de Vizcaya: operaciones à 223, 227:50, 227, 227:50 y 227.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

LA CRISIS (Primera Conferencia, de anoche)

¿Moret en el poder? El general López Domínguez estuvo en Palacio, y à la salida dijo que se había vuelto à negar à reincarsarse del Gobierno.

¿Y quien se encarga? El señor Moret—contestó el general López Domínguez.

¿Habrá consultas?—le preguntaron. —Sí—contestó—; à las cinco de la tarde está citado en Palacio el señor Canalejas; à las cinco y media, yo; à las seis, el marqués de la Vega de Armijo, y à las seis y media, el señor Moré.

En el Consejo celebrado el día 26, después de exponer los ministros sus opiniones sobre la conveniencia de confiar la cuestión de confianza à la Presidencia, que no procedía, despendiendo las sesiones.

Después el general López Domínguez se encerró en su despacho con el subsecretario, ordenándole que redactara dichas comunicaciones y extendiera besalamanos dirigidos à los ministros, citándoles para las tres de la tarde en el domicilio del general López Domínguez, para darles cuenta del resultado de su entrevista con el Rey.

Para la próxima se avisará à domicilio.



Policías El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio à la calle de la Paz, 2, 3.º

Pedir BOLAS DEL VESUBIO Para encender cocinas, estufas y calderas.

Hasta aquí la nota oficiosa.

Los ministros

A la salida manifestaron lo siguiente los ministros: El señor Navarro Reverter, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —Adiós, señores; hasta siempre. Aseguren ustedes que yo no volveré a formar parte de ningún otro Ministerio.

El señor Dávila dijo: —No formaré parte de ningún ministerio liberal, a no ser con el general López Domínguez. Me alegro de la crisis, porque así podré curarme el catarro que padezco.

El señor Gullón manifestó: —He dejado arreglado cuanto se relaciona con el cumplimiento de lo dispuesto en la Conferencia de Algeciras.

Hoy creo que no volveré a Palacio el general López Domínguez. Tampoco habrá más consultas que las cuatro conocidas.

El conde de Romanones entró en el coche con el señor Navarro Reverter.

Alguien le preguntó: —¿Sustituirá al general López Domínguez el señor Moret?

—Lo creo difícil.

—¿Acaso el señor Montero Ríos?

—Lo creo más difícil.

—¿Acaso el señor Canalejas?

—Lo creo más difícil.

—Entonces ¿quién? ¿Será un nuevo? ¿Será el señor Gullón?

—O el conde de Romanones—replicó el señor Navarro Reverter.

Ampliación del Consejo

El general López Domínguez explicó detalladamente a los ministros lo ocurrido en la entrevista que celebró esta mañana con el Rey, diciéndoles que versó sobre la ley de Asociaciones.

El general López Domínguez insistió en decir al Rey que contaba con la mayoría y que no había perdido la esperanza de unir al partido liberal, llegando a una solución de concordia respecto a dicho proyecto; pero el general López Domínguez se sorprendió al ver que el Rey le entregaba una carta que le había escrito el señor Moret.

En esta carta el ex presidente del Consejo le explica al Rey su conducta en la sesión del lunes al votar la proposición incidental redactada por el conde de Romanones.

Su voto era el de un perfecto ministerial, pero no envolvía que estuviese conforme con la ley de Asociaciones.

Respecto a este proyecto, opina en su carta el señor Moret que no hay unanimidad de criterio en el partido liberal.

El señor Moret marca al Rey su disidencia sobre el proyecto, consignando que estima como un deber de lealtad el anunciar a la Corona su actitud.

Apenas se enteró de dicha carta el general López Domínguez, presentó la dimisión de todo el Gobierno, pues los ministros le habían autorizado para ello.

El Rey procuró convencerle de que retirara la dimisión, por estar interesado en que continué el actual Gobierno, no creyendo era oportuna la caída del partido liberal en estos instantes.

El presidente le reiteró su dimisión y la de todos los ministros.

Estos aprobaron en absoluto la conducta del general López Domínguez.

El señor Gullón confirmó que esta versión sobre las causas de la crisis es la exacta.

Vega Armijo y Canalejas

A las cuatro y veinte minutos de la tarde llegó a la casa del general López Domínguez el marqués de la Vega de Armijo y poco después llegó también el señor Canalejas.

A la salida manifestaron que el general López Domínguez les había enterado de la causa de la crisis y de la entrevista celebrada con el Rey.

Las consultas.—Montero Ríos

A las cinco menos diez minutos de la tarde llegó a Palacio el señor Montero Ríos.

Al salir media hora después, ó sea a las 5'20, manifestó lo siguiente: —Yo no juego con dos barajas. Conocida es mi opinión de ayer, ó igual es la sostenida hoy ante el Rey.

Canalejas

Desde las cinco y media hasta las seis menos cinco minutos estuvo en Palacio el señor Canalejas.

A la salida nos manifestó lo siguiente: Son ustedes amigos y no pretendo engañarles.

No les puedo revelar mi entrevista con el Rey, aunque mi opinión es que debe continuar el general López Domínguez en el poder.

Todo cambio de situación quebranta al país y a los partidos políticos.

Además considero que en las actuales circunstancias, y dados los compromisos que el Gabinete dimisionario tiene con la opinión, debe seguir gobernando.

El general López Domínguez es persona moritissima y se ha captado las simpatías de la opinión con sus proyectos radicales, con los cuales yo estoy de acuerdo, hasta el punto de que, si hubiese que radicalizar más, yo lo aceptaría también, por la cultura nacional y el prestigio de España.

La vuelta de los conservadores sería peligrosa.

Ha aconsejado al Rey la solución inmediata de la crisis.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 29.—2'30.

En casa del general

El señor Montero Ríos desde Palacio se dirigió al domicilio del general

López Domínguez, conferenciando ambos brevemente.

Después acudieron a casa del Presidente dimisionario los señores Canalejas, marqués de la Vega de Armijo y Dávila.

Seguen las consultas.—Vega Armijo

Desde las seis hasta las siete menos cuarto estuvo en Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

Aconsejó a don Alfonso que es ahora inoportuna la venida de los conservadores y debe, por tanto, continuar gobernando el partido liberal.

Añadió que los hombres públicos han contraído graves responsabilidades por esta crisis.

Moret

Poco después llegó a Palacio el señor Moret, quien salió a las siete y media.

Le pregunté si se había encargado de formar Gobierno, y me contestó: —No, señor; ni se me ha ofrecido, ni lo aceptaría, pues eso sería irregular.

El Rey sólo me ha consultado sobre la situación política, y le contesté con sinceridad, en los mismos términos que expuse en otra ocasión, que debe seguir gobernando el partido liberal.

Desde luego, cualquier Gobierno que forma una personalidad cualquiera del partido liberal puede contar con mi concurso.

Montero Villegas

Después de salir el señor Moret llegó a Palacio el señor Montero Villegas en el coche del Presidente del Senado.

Nos dijo que su impresión era que, en vista de las declaraciones expuestas por los prohombres liberales, el Rey invitaría al general López Domínguez a continuar en el Gobierno.

López Domínguez en Palacio

A las ocho de la noche se puso el Rey a comer, y a las nueve y cuarto entró en Palacio el general López Domínguez.

Salió a las nueve y media y manifestó que no se le había hecho ofrecimiento para que continúe en el Gobierno; pero que, aunque se le hubiese ofrecido, no lo hubiese aceptado.

Añadió que en la conferencia celebrada por el Rey con el señor Moret a las siete de la noche le encargó que formara Gobierno; que el señor Moret opuso algunos reparos, aceptando al fin el encargo, no obstante haberme lo negado cuando salió de Palacio.

Aclaración

Lo ocurrido en este punto fue que, antes de ir a Palacio el general López Domínguez, salió el duque de Sotomayor, yendo a visitar al señor Moret.

Entonces fue cuando éste se enteró de que el Rey le ofrecía que formase Gobierno, resultando, por tanto, exacto lo que me dijo el señor Moret al salir de Palacio, pues el Rey aún no se lo había ofrecido en aquel momento.

El duque de Sotomayor, en la conferencia celebrada con el señor Moret, tuvo que insistir mucho para que éste aceptara la formación de Gabinete, lográndolo al fin.

El duque de Sotomayor volvió a Palacio para dar cuenta al Rey de la aceptación.

Consecuencias de la solución.—En casa de Canalejas

Cuando la noticia del ofrecimiento hecho por el Rey al señor Moret, y de la aceptación de éste de formar Gobierno, llegó a casa del señor Canalejas, se produjo gran exaltación entre los amigos del presidente del Congreso.

Se ha dicho que el señor Canalejas dimitirá la Presidencia de la Cámara para arremeter contra el nuevo Gobierno discutiendo la crisis.

También se ha dicho que si el señor Canalejas dimita, le sustituirá el marqués de la Vega de Armijo.

Propósitos de Moret

El nuevo Gobierno

Sábase que el señor Moret desea formar un Ministerio de concentración parlamentaria.

Circulan muchos nombres, pero se asegura por quien lo sabe que el señor Moret se acostó a las diez y cuarto de la noche sin tener formado el Gabinete.

Se ha dicho que el conde de Romanones no formará parte del nuevo Gabinete, al que concede poca vida.

Me aseguran también que el señor García Prieto se negará asimismo a entrar en el Gobierno.

Háblase de muchos nombres, citándose al señor Pérez Caballero para la cartera de Estado; a Quiroga Ballasteros para Gobernación; Gasset para Fomento; Cobian para Marina; Luque para Guerra; Salvador (don Amós) para Hacienda, y dos carteras para los amigos del señor Montero Ríos, que podrían ser los señores Barroso y Vincenti; pero a última hora se dice que serán ministros los señores Alba y Burrell ó Merino.

Certeza, nadie lo tiene; ni siquiera un ministro, que lo será seguramente con el señor Moret.

Este irá a Palacio a las diez de la mañana, llevando, por lo menos, un avance de la lista del Gabinete.

Créase que éste jurará hoy ó mañana, si el señor Moret no tropieza con dificultades.

Desde luego algunos suponen que el señor Moret cerrará las Cortés sin aprobar los Presupuestos.

Actitud de Montero

El señor Montero Ríos ha manifestado que hasta el domingo último estaba de acuerdo con el señor Moret en presentar enmiendas al proyecto de ley de Asociaciones para evitar la caída del Gobierno.

No le ha parecido bien al señor Montero Ríos el procedimiento de la carta empleado para provocar la crisis.

El propósito del señor Moret de hacer un Gobierno de concentración parlamentaria le será imposible realizarlo, si el señor Canalejas, como es probable, le niega el concurso de sus amigos.

Moret y Canalejas.—La ley de Asociaciones

Sábase que hoy visitará el señor Moret al señor Canalejas para ofrecerle, por cortesía, una cartera para uno de sus amigos, y que el señor Canalejas la rechazará.

El señor Moret se propone retirar del Congreso el proyecto de ley de Asociaciones para modificarlo, de acuerdo con el señor Montero Ríos.

Firma

El Rey firmó ayer numerosos decretos pertenecientes a los ministerios de Guerra y Marina, entre ellos, concediendo cruces del Mérito Militar blanca a 98 jefes y oficiales por servicios prestados con motivo de las últimas huelgas de Vizcaya y Santander.

Un crimen

Dicen de Castellón que ayer llamaron a la puerta del vecino de Rosell, Domingo Neisovol.

Este salió a abrir la puerta, y recibió un tiro que le causó la muerte en el acto.

Se desconoce quien sea el autor de este crimen, que se atribuye a una venganza de carácter personal.

Atropello

También dicen de Castellón que en la línea del ferrocarril del Norte un tren atropelló a un carro que iba tirado por una mula.

Carro y caballería quedaron destruidos, y el carretero Francisco Más gravemente herido.

Explosión de una mina

Un despacho de Robe (Japón), dice que una mina flotante encalló cerca de Akítan.

Los aldeanos, que la vieron encallar, sin saber lo que era acudieron a ella intentando sacarla, y entonces la mina hizo explosión, causando diez muertos y cincuenta heridos.

Visitas regias

Según dicen de Milán los Reyes de Rumania visitarán en breve a los de Italia.

Buques a Tánger

Telegrafían de Tolón, que una división naval de la escuadra francesa del Mediterráneo, ha zarpado con destino a Tánger.

En Marruecos.—La tribu de Anghera.—Ataques a los europeos.

Comunican de París que la villa residencial del corresponsal del Times en Marruecos, ha sido atacada por cien hombres de la tribu de Anghera.

Los soldados del Sultán, ayudados por la servidumbre del periodista, lograron rechazar a los agresores.

Las tripulaciones de los barcos franceses y europeos, y éstos piden que haya alguna autoridad encargada de protegerlos.

Las precauciones adoptadas hasta ahora, vienen siendo inútiles.

Los escolares de Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que los estudiantes entraron ayer en la Universidad, presentando a la puerta los resguardos de las matrículas para acreditar que eran alumnos.

Todos ellos llevaban piedras en el bolsillo y en cuanto se vieron dentro del edificio comenzaron a arrojarlas, promoviendo un escándalo fenomenal.

Reunidos después los decanos, acordaron cerrar la Universidad, prorrogando el curso hasta el día 5 de junio.

Presentaron su dimisión los catedráticos auxiliares, hijos del ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Entierro

Telegrafían de Santiago que se verificó el entierro del ex Rector de aquella Universidad don Jacobo Gil.

Contra los Karageorgewitch

Las noticias de Belgrado dicen que se ha celebrado un mitin monstruo, para protestar contra las medidas adoptadas respecto a la prensa.

Al acto asistieron 10.000 personas.

Dificultades

Comunican de Berlín que se tropieza con dificultades para sustituir al Arzobispo de Santa Blewsky.

Desórdenes

Los telegramas que se reciben de Polonia, dan cuenta de haber ocurrido serios desórdenes.

En Zoempin ha sido saqueado un Circulo.

Rumores

De Roma telegrafían el rumor de haberse descubierto un complot preparado contra el Rey de Grecia.

Reemplazo

Dicen de París que los tres barcos de guerra que van a Tánger, reemplazarán a los que ahora se hallan en aquellas aguas.

Los buques sustitutos llevarán un contingente de 250 hombres.

Mitin

En el Centro republicano del distrito de la Universidad se celebró anoche un mitin contra la pena de muerte.

Hablaron los señores Soriano, Labra y Morote.

Pasó el señor Morayta y el orden fue completo.

En el teatro Real

Anoche se cantó en el teatro Real la ópera Guillermo Tell, que fue un éxito.

La tiple Amalia Pucel, el tenor señor Gillón y el barítono San Marco, estuvieron admirables.

Máquinas de escribir REMINGTON. Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores. Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA. Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad. PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A Remington Typewriter Co. Calle Garcoqui, 3, Bilbao

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata. Exposición permanente de juegos de alicata, conector, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Restaurant Hispano-Americano. 15, Rue Montyon, 15 (Esquina del Faubourg Montmartré) PARIS. Proprietario: V. Magalena. El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer a la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo a disposición de ella, a precios económicos, un servicio ismerado, enteramente español, y donde su ya numerosa clientela encuentra los platos NACIONALES de la siguiente lista: Lunas.—Arroz a la valenciana. Martes.—Estofado a la madrileña. Miércoles.—Cordero asado. Jueves.—Paella valenciana. Viernes.—Bacalao a la vizcaína. Sábado.—Callos a la madrileña y criadillas. Domingo.—Caracoles a la andaluza. COCIDO TODOS LOS DIAS. Vinos de mesa españoles.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Cepillería. Copillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C. droguería, plaza de las Escuelas, Spoursal Wad-Rús, 1 y 3, al lado de Singer.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzueta, núm. 2. En Bilbao: Arsenal, núm. 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos en sitio céntrico y con buena clientela. Informarán en esta Administración.

EL OBITO. SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTIERROS. Lealtad, 6, bajo, funeraria. Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho a un sepelio enterrado y 25 pesetas de socorro, si el fallecido fuera uno de los que compusieran el matrimonio. Para más detalles ó inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

Resguardos procedentes de alcances, compra al contado. Gándara 2, segundo, derecha. MOLDURAS en oro, verde, blanco, nogal, etc.; últimos modelos de las principales fábricas, y a precios baratísimos. Compañía, 2, frente a la iglesia.

Materiales de construcción. Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc. JOAQUIN MADRAZO. Almacenes: Muelle de Maliaño. Calle de Madrid, números 1 y 16 y Itzamenor, 9.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA. Calle de Bebedo, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo. Duvet para edredones. Cria natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmensos surtidos en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por nuestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Gran tostador de café DE LA UNIVERSAL. Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos a todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestrás gratis. BENITO GONZÁLEZ. Blanca, 19.—Santander. RICARDO.

DON RAMÓN GONZÁLEZ SERNA DEL CORRAL. FALLECió ATER, 28, A LAS DOS DE LA MAÑANA. después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos Consuelo, Benito (ausente), Florinda, Restituto (ausente), Amalia y Joaquín; hija política doña Dolores Irribarra; nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Bebedo, 1, hasta el sitio de costumbre, favor que agradecerán mucho. La misa del alma se celebrará en la parroquia de Consolación hoy, a las ocho. Santander, noviembre 29, 1906.

GRAN SASTRERÍA MODERNA. San Francisco, 33, frente a la Iglesia.—Santander. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que han sido despachadas por esta Aduana las mercancías extranjeras de la presente estación. Debido a las grandes existencias de pañería con que cuenta esta casa, desde hoy, 1.º de noviembre, habrá una sección especial, en el propio local, esquina a la calle de Juan de Herrera, donde se tomarán medidas y se detallarán paños a precios económicos. Hay telas muy propias para vestidos y abrigos de señora. Una visita, para convencerse de la santidad de esta casa.

HERNIAS Y DEFORMIDADES DE HUESOS. Consulta médica especial. El médico especialista del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Santander los días 2 y 3 de diciembre, Hotel Europa; en Gijón, 4 y 5, Hotel Iberia, y en Oviedo, 6 y 7, Hotel Francés. A cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico. A CARGO DE DON TOMÁS SERNA. PRECIADOS, 34 Y 36.—MADRID. NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», por que es médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

TINTORERÍA DE PARIS (PROVEEDORA DE LA REAL CASA). Limpieza en seco perfeccionada sobre toda clase de trajes, vestidos, silleros, bordados de oro, ornamentos de Iglesia, etc., etc. Tinte permanente en todos colores y sobre toda clase de tejidos y prendas sin descolorir ni deformar, así como negros inalterables, últimos procedimientos y a la mayor brevedad. Tres fábricas movidas a vapor: San Sebastián, Gijón y Coruña. Se reciben los encargos en Santander: Compañía, 9.

Gabinete Ortopédico-Santander. El braguero articulado LE PARISIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 a 50 pesetas sencillas, y de 60 a 75 pesetas dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS a precios sin competencia. Consulta: Todos los días, excepto los domingos. Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10.

Mucho gastamos y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir ante la sociedad. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero? En Alemania fian a los españoles. La casa que suscribe sirve a precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno: Telas completas para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. ESCRIBA USTED A LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER. Berlín, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27. Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different types of ads and subscription prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

TRABMULL es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. Depositarios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

Farmacia de Vega. ABierta toda la noche. Cura anti-diarreica. TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar.

Interésese V. en toda esta lectura. Chalet en rifa. Sorteo 22 de diciembre de 1906. CUESTA UNA PESETA CADA BILLETE.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE. Vapores correos alemanes. El día 19 de diciembre saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

VINO NOURRY. VODOTÁNICO a la vez. Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO.

COLUMBIAN COPPER PAINT. Pintura submarina para fondos de madera y hierro. La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Kronprinzessin Cecille. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

VINO NOURRY. El vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. Único depositario en España, J. Pedret Garriga, Barcelona.

Antiséptico Antipútrido y desinfectante BORISOL. Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

LA LUZ RIBERA, 21. Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; fúlpas; pantallas; globos; faros; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desea para alumbrado eléctrico y de gas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarracos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofitosis, etc.

ENFERMEDADES secretas y de la piel. PORTLAND CASTELLANO SOCIEDAD ANÓNIMA Palencia. Acordada en Junta extraordinaria la liquidación y disolución de esta Sociedad, se anuncia en venta los edificios, fábricas, terrenos, laboratorio y demás útiles y enseres de la propiedad de la misma.

Viuda Joven, con buenas referencias, desea matrimonio. Gabinete para matrimonio sin hijos. Pasta de café. Recomendamos a los consumidores de café el uso de este producto, compuesto de café y azúcar de primera calidad, constituyendo el mejor y más barato de los desayunos, además de obtener un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL". Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz. Es el purgante por excelencia para las personas de paracar delicado y para los niños. 25 CÉNTIMOS.

Ama de cría. Mesa de billar. Se venden cinco toneladas de remolacha semiazucarera, sobre vagón, Heras. Ostras frescas. 4 pesetas 0'50, 0'65, 1'20 y 1'50 docena.

Abonos químicos. El Talismán. Se vende caballo de silla, tranco limonera y perleón. Se desea ama. Informarán en esta administración.

Granja Avícola "Jairín". Razas puras de aves importadas de América e Inglaterra. Plymouth-Rock, Wyandotte, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Mezena, Castoiana negra y Andaluza azul.